



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 27 JUL 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0029185/2011 por el cual el Sr. Director del Área Económico Financiera, solicita se asignen funciones de ENCARGADA PATRIMONIAL, a la Cra. Liliana del Valle BASULADO; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Secretaría de Planificación a fs. 03;

Que cuenta con el Visto Bueno del Prosecretario Administrativo a fs. 03 vta.;

Que, el reordenamiento de la planta de personal no docente es una acción permanente de este Decanato a los efectos de obtener un mejor funcionamiento de las distintas Áreas de la Facultad y atento a lo informado por el Prosecretario;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Encargada Patrimonial de esta Facultad, desde el día de la fecha a la agente Cra. Liliana del Valle BASUALDO (38162)

Art. 2º.- Dicha asignación de funciones será desempeñada dentro de las obligaciones de su cargo de revista.

Art. 3º.- Dejar sin efecto toda disposición que estuviese vigente.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Área Económico Financiera, al Prosecretario Administrativo y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION N° 001001 -T- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. 14-06

MbM SADO
AREA OPERATIVA